

PASES Y EQUIVALENCIAS

en la Facultad de Ciencias Químicas (UNC)

Trámite

El pase consiste en aceptar un alumno de otra unidad académica a esta Facultad o pasar de la FCQ a otra facultad.

En tanto, el trámite de equivalencias implica el reconocimiento total o parcial de asignaturas que se han cursado en otra facultad o universidad.

Fecha y lugar

El trámite se realiza las segundas quincenas del mes de abril y de septiembre en el Departamento de Alumnos de la Facultad. Es importante presentar toda la documentación requerida.

Requisitos

Tener aprobadas, como mínimo, las asignaturas Matemática, Física y Química General, lo cual será evaluado por la Comisión de Pases y Equivalencias.

Documentación a presentar

- ✓ Programas oficiales de teóricos y prácticos, con la bibliografía indicada para el curso de las materias aprobadas, con el nombre del profesor que dictó la materia.
- ✓ Certificado analítico (materias aprobadas y aplazadas), con escala de calificación.
- ✓ Cargas horarias (número de horas semanales de clases teóricas y prácticas) de cada asignatura y régimen de cada curso (anual, semestral, cuatrimestral, etc.).
- ✓ Fotocopia autenticada del certificado del secundario.
- ✓ Copia legalizada del plan de estudio de tu carrera.
- ✓ Nota dirigida al/la Decano/a.
- ✓ Declaración jurada indicando si has solicitado equivalencias en esta unidad académica con anterioridad. En el caso de haberlo hecho, deberás adjuntar la copia de la resolución decanal.
- ✓ Certificado de sanción disciplinaria.
- ✓ Pago del arancel de pases correspondiente.
- ✓ Fotocopia de primera y segunda hoja del DNI.
- ✓ Cancelación de matrícula (si es la misma carrera).



Más datos:

Departamento de Alumnos. Edif. Ciencias I. Av. Haya de la Torre y Medina Allende. Ciudad Universitaria. Córdoba. Tel. (0351) 535-3859. E-mail: atencionalumnos@fcq.unc.edu.ar